ADMINISTRACIÓN LOCAL

17453 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición por el sistema de turno libre, de cinco plazas de Músico de la Banda Municipal de Castellón de la plantilla de personal laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento:

Número de plazas: Cinco.

Una plaza de Músico Clarinete.

Una plaza de Músico Trompa.

Una plaza de Músico Percusionista.

Una plaza de Músico Trompeta.

Una plaza de Músico Saxofón.

Regirán las bases publicadas íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 75, de fecha 22 de junio de 2004.

Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al Ilmo. Sr. Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 16 de septiembre de 2004.—El Teniente de Alcalde, Concejal-delegado de Personal, Juan José Pérez Macian.

17454 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2004, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 72, de fecha 23 de junio de 2004, se han publicado íntegramente las bases de convocatoria para proveer cinco plazas vacantes de Auxiliar de Clínica, tres plazas plazas a través de concurso-oposición libre y dos a través de oposición libre. Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 76, de 2 de julio de 2004, se publicaron íntegramente las bases de convocatoria para proveer una plaza vacante de Auxiliar Psiquiátrico, a través de concurso-oposición libre, todas ellas vacantes en la plantilla funcionarial de esta Excma. Diputación Provincial e incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. También se publicó anuncio extractado de dichas convocatorias en el DOCM número 129, de 20 de julio, y en el número 144, de 10 de agosto de 2004, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», cuando proceda, según las bases de la convocatoria.

Albacete, 17 de septiembre de 2004.—El Presidente, Pedro Antonio Ruiz Santos.

17455 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2004, de la Entidad Local Menor de Guadalcacín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 187, de fecha 12 de agosto de 2004, se publican íntegramente las bases generales y específicas de la convocatoria para la provisión indefinida de diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Entidad Local:

Personal laboral:

Una plaza de Técnico Medio, mediante concurso-oposición, sistema de libre acceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de esta Entidad.

Guadalcacín, 17 de septiembre de 2004.—El Alcalde-pedáneo, Manuel Becerra Barbe.

17456 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 212, de 14 de septiembre de 2004, se publicaron las bases que han de regir las siguientes oposiciones:

Dos plazas de Técnico Medio Ayudante de Archivo, mediante el sistema de oposición libre, una para el turno libre y una para el turno de promoción interna, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Una plaza de Técnico Superior Farmacéutico o Veterinario, mediante el sistema de oposición libre, que se ofrece al turno libre, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Tres plazas de Técnico Medio de Gestión de Sistemas, mediante el sistema de oposición libre, que se distribuyen de la siguiente forma, una plaza para el turno libre y dos plazas para el turno de promoción interna, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2004.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento, Florencio García Madrigal.

17457 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En BOCM número 203, de fecha 26 de agosto de 2004, se publican las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de concurso-oposición (promoción interna), una plaza de Administrativo de Administración General, Subescala Administrativa.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente